

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA VIDA – FCV
REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DE TÍTULO EN LA MODALIDAD
PROYECTO INTEGRADOR

1. Petición de emisión de título, dirigido a Subdecana, impreso en papel de solicitud estudiantil (*formato está publicado en web de FCV*). **Fecha máxima de entrega de documentos: POR CONFIRMAR**
2. Fotocopia a color de Cédula de Identidad y Certificado de votación (en una sola hoja). *En la parte inferior, escribir con letra de imprenta y bolígrafo azul, cómo deben aparecer sus nombres en el título, en lo referente a tildes*).
3. Resumen del Informe de Anti plagio, firmado por el Docente de la Materia Integradora.
4. Un entregable físico del proyecto integrador, en formato ENCUADERNADO (anillado): Pasta frontal transparente y pasta posterior azul oscura.
5. Un C.D (con carátula): **Donde debe constar DOS archivos en formato pdf:** a) Resumen del proyecto, b) Contenido total del proyecto (incluido tablas y gráficos).
6. Verificar en el académico si tienen deuda alguna; de tenerla, no se aceptará ninguna solicitud de titulación.

ATENCIÓN: La nota de graduación, es la nota de la Materia Integradora.

24 enero del 2020 – SUBDECANATO FCV

